



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

25-D-14
OD 21

Buenos Aires, 20 MAY 2014

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito al ajedrecista puntano Gabriel Perrone por la obtención del tercer lugar en el Gran Prix "Acua", competencia de ajedrez para ciegos y disminuidos visuales organizada por la Asociación de Ciegos Unidos de Argentina, logrando de esa manera una medalla de bronce para un ajedrecista ciego de la ULP.

Dios guarde a la señora Presidenta.

